

EL PARDILLO.

PERIÓDICO SEMANAL INOFENSIVO.

PRECIOS DE SUSCRICION.	SEGOVIA 15 DE SETIEMBRE DE 1883.	PUNTOS DE SUSCRICION.
Un trimestre. 1 PESETA.	NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.	8 Cinteria 8, librería,
Un semestre. 2.	'SE PUBLICA LOS SÁBADOS.	3,—Plazuela de Avendaño,—3,
Un Año. 4		

ESTA ES LA OCASION.

—(1)—

A punto de inaugurarse la línea férrea de Segovia á Medina, concedidas las de Villalba y el Duero, terminados los estudios de la primera que quizá en plazo no largo se subaste y adelantando notablemente los estudios de la segunda, tiempo es ya de que esta antigua é histórica población salga del estado de atonía y postración en que se halla sumida hace largo tiempo, y se lance con fé y á banderas desplegadas por la senda de la civilización y del progreso. Para conseguir esto; para llegar al fin por todos apetecido, para poder dotarla de todos aquellos establecimientos, tanto públicos como privados de que hoy carece, hay que vencer á no dudarlo grandes dificultades, muchas al parecer insuperables, pero que con buen deseo tanto por parte de las corporaciones populares como del vecindario pueden vencerse y no han de resistir ciertamente al poderoso empuje de un pueblo que desea el mejoramiento y prosperidad de su patria.

Pero no todo puede deberse á la acción oficial, mucho tiene que serlo á la iniciativa particular y tiempo es ya que los capitales (que algunos hay) dejen las empolvadas arcas donde yacen en la inacción ó lo que es peor, dedicados á la asquerosa é inmoral usura, negocio propio de almas viles y digno solo de ser explotado por la estupidez y la ignorancia, y se lancen á empresas dignas y productivas que al mismo tiempo que produzcan el interés justo y razonable al capital proporcionen el honrado sustento, producto del trabajo; á las clases trabajadoras, con los cuales estas ganarian mucho y aquel no perderia, y ejemplos hay en Segovia de lo que puede la laboriosidad la honradez y el trabajo; así pues, si Segovia ha de ser lo que debe y merece, si ha de sacudir el letárgico sueño en que yace, si ha de figurar dignamente entre las capitales civilizadas, no se pida todo al Gobierno, no se exija á las corporaciones populares más de lo que á ellas incumbe y láncense los capitales á nuevas especulaciones, que estensos y variados horizontes se abren á su actividad.

Las corporaciones provinciales y municipales hace tiempo vienen trabajando á este fin; préstelas por el vecindario el apoyo que con justicia tienen derecho á exigir en pago de su interés y celo, y no se le opongan obstáculos, las mas veces ridículos, á todo cuanto emprenden ó proyectan.

No nos cansaremos en insistir sobre esto, y en artículos siguientes apuntaremos todo lo que se podía hacer y de lo que Segovia es susceptible: no tratamos de dar lecciones á nadie, solo el deseo de que esta población se embellezca y mejore es lo que nos mueve y si alguna de

nuestras indicaciones fuese aceptada ó tomada en cuenta nos cabria la satisfacción de haber contribuido con nuestro microscópico óbolo á la mejora de nuestra querida Segovia.

A GUEDAN.

Porque á tu nombre, en verdad,
no lo saquen tanto al sol,
colocale ese farol
á la señá Tempestad.

Que de e'la, por no ir en pos,
sin echárselas de pillo
ya te ha pedido El Pardillo
pongas en su calle, dos.

Es una descortesía
que esa señorita, ¡RAYOS!
vaya perdiendo los callos
allá por la Judería.

Pon la acera, no haya engaño,
y yo, que á pedir me amoldo,
pediré pongas un toldo
en la plaza de Avendaño.

Y para evitar su pena,
y del pedir el escollo
da á La Tempestad un bollo
y al PARDILLO, una docena.

LOS NIÑOS ENTERRADORES.

—(2)—

Nada nos encanta tanto como la niñez, y nada por consiguiente nos inspira un interés mayor.

Aquellas frentes puras en donde el huracan de la vida aun no ha marcado sus profundas huellas, aquella risa franca, natural, inocente, que espresa por sí sola la carencia de amarguras, de contratiempos y de cuidados, los juegos insulsos y poco ingeniosos á que los niños se entregan y que tanto les satisfacen, siendo una demostración mas de lo poco que necesitan sus almas vírgenes para encontrar el goce, todo nos hace reflexionar en lo poco que dura tiempo tan feliz, y lo fácil que es trocar el cielo de su dicha, en el abismo de su desventura, la pureza de sus sentimientos en la perversión ó la indiferencia, algunas veces mas fatal, y la virginidad de su alma en un cenagal de vicios y de impurezas.

Por eso creemos debe tenerse un particular cuidado

en dejar á la niñez la expansión natural, no dejarla entrever sinó alegres horizontes, conservar el mayor tiempo posible sus bellas ilusiones, haciéndoles creer se trocarán en realidades perpetuas, y esperar así con este inocente engaño, la madurez de las inteligencias que les permita distinguir entre el bien y el mal, quedando entonces tiempo sobrado, por desgracia, para saber que el dolor se halla junto al placer, la calma junto á la tempestad, y que el alma necesita templarse en un río de lágrimas.

Alejar de la de los niños los pesares propios, é impedirles contemplar los ajenos, presentarles su camino adornado de flores, y apartarles con cuidado las espinas que pudieran herir su tierno corazón, este es el sistema de todas las madres cariñosas, ó por mejor decir de todas las madres, cariñosas siempre para los pedazos de su alma, seres de su ser.

Cuando un niño no tiene madre, cuando le falta el complemento de su vida, queda en su corazón un capullo sin abrir, capullo duro y que ocupa espacio, y el órgano moral es mas estrecho, siente menos, y es preciso por todos conceptos someterle á una gimnasia bien entendida, que le coloque en las condiciones ordinarias, é impida que el capullo, endureciéndose más y más, comunique su frialdad y su dureza al conjunto, é impere el silencio de los sepulcros en todo lo que debe ser sensibilidad.

Aunque mal trazada, esta es una idea de lo que se debiera hacer con los niños acogidos en los establecimientos de beneficencia: mucho cariño, mucha luz y mucho juego, y quitar de su vista el espectáculo del dolor.

Por desgracia no sucede así, todos habeis visto grupos de niñas ataviadas con blancos mantos y coronas de flores, conduciendo á la última morada los cadáveres de los tiernos párvulos.

Prescindiendo de que la edad de las pequeñas conductoras es la más á propósito para adquirir por contagio gran número de enfermedades, lo cual hace sea poco prudente su asistencia, hay aun otra razón mayor.

Una de dos, ó sufren al cumplir su triste misión, ó se acostumbra al siempre desgarrador espectáculo de la muerte, y asisten como á una diversión á cumplir con su poco grato oficio.

Si lo primero sucede, es imponer á los angelitos, privados del cariño maternal, un sacrificio horrible, que ninguna madre impondría á un hijo, y si sucede lo segundo, el perjuicio es mayor para el porvenir, pues cuando la sensibilidad no existe y el corazón se seca, es inútil buscar los sentimientos del deber, y ocioso guiar al bien, á quien solo tal vez por egoismo, pero nunca por virtud, querrá tender á alcanzarlo.

Fíjese la corporación encargada de los establecimientos en estas líneas trazadas por el pobre y desconocido Pardillo, borde su tosca urdiambre con brillantes colores, reflexione que al acoger á los pequeñuelos adquiere paternales deberes, y que "Los Niños enterradores" son una irrisoria negación de los sentimientos de caridad.

PIPADAS.

Una vez y otra hemos levantado nuestra voz en demanda del cumplimiento de las ordenanzas municipales, y una y otra vez no se nos ha hecho caso.

Los hombres se reúnen en grupos para vivir en sociedad, para protegerse los unos á los otros, nombran individuos de un seno para que velen por la seguridad y tranquilidad de todos, y pagan no escasa parte de su fortuna para aumento del bienestar general, y el sosteni-

miento de personas que en esfera subalterna, hagan que todos los congregados cumplan con sus respectivos deberes, en virtud de la autoridad de que se les inviste.

Todos, sin distinción de clases ni categorías, y en cambio del bienestar que se les proporciona, se obligan á usar de él con mesura, considerando que no es uno solo el que paga, y que los demás se merecen también consideración.

Pues todo esto se olvida y no hay quien lo recuerde.

Las aceras son patrimonio exclusivo de los arrieros, carreteros y renteros que con sus vehículos y caballerías las ocupan, el tránsito se hace imposible y sigue Segovia convertida en un villorrio.

El pasado sábado estuvo en poco fuera atropellado á las doce del día en la calle Real, un anciano sacerdote, por una reata de diez mulas conducidas por un carretero, las cuales marchaban ocupando calle y acera.

¿Hasta cuando?

Cuando indicamos la necesidad de introducir reformas en el *Teatro de la Zarzuela*, nos congratulamos del eco que habian encontrado en el Sr. Alcalde y dimos cuenta en nuestro número anterior, de la conferencia tenida por este, con el Sr. Manzanares, empresario del dicho *Teatro*. Pues bien, hoy volvemos á insistir sobre ellas, por que es un deber nuestro y nosotros no nos casamos con nadie.

Sepa V. señor Alcalde, que todo lo que V. dijo se quedó en aguas de borrajas. El teatro se encuentra sin esas reformas necesarias, de todo punto imprescindibles, y no está la culpa en el Sr. Manzanares, sinó en la prensa, que solo sabe dar bombos, por que sí.

Ejemplo de ello "*La Tempestad*" Periódico *intempestivo*, órgano del Sr. Manzanares y *ainda mais*, papel que ha encontrado en *El Teatro de la Zarzuela* la fuente Castalia inspiradora de sus coplas. Si la prensa local se cuidara más de la localidad y pagara el favor del público, como el público se merece, no tendríamos que tratar hoy este asunto.

También á la Autoridad hemos de decirle, que cuando se pidió autorización para abrir ese Teatro debió tenerse en cuenta todo aquello que fuera beneficioso para el público, por que si ocurriese un incendio ¿Cuántas víctimas no habrían, causadas por la mala disposición de las puertas?

A tiempo estamos de remediar, lo que por negligencia y apatía no se previó.

Ahora solo falta que la Autoridad, sea Autoridad.

Que mande introducir esas reformas en el Teatro en un plazo de horas, por que en horas puede hacerse; y despues si el mandato no es obedecido, ordenar la clausura hasta que reuna el local todas las seguridades que puedan atenuar las infinitas desgracias que ocasionaría un incendio en él.

Niñas de rostro de cielo
que el jueves vais á la plaza
á comprar el comestible
para pasar la semana:
encargad lleve la cesta
bien cerrada ta muchacha,
por que hay quien en el mercado
al rededor vuestro anda,
y cual si fueran avispa,
á la que no es avispada,
la dejan pronto sin uvas,
sin nueces y sin naranjas,
y no se llevan los huevos
por que no les dá la gana.

Por Dios, guardad bien la cesta
y dejad á esa canalla
que chupe si quiere un dedo
ó se vaya en hora mala
que á los gandules gorriones
hay que darles con la tranca.

Melones, podeis dejarlos
al alcance de su zarpa,
porque no son antropófagos
y con lo dicho ya basta.

Os advierto este no reza
de "EL PARDILLO" con la raza
pues este, como avecilla
sobre los árboles canta,
y cansado de cantar
de cuando en cuando se para
y hiere su recto pico,
á la fruta mas preciada.

Dejadle pues al PARDILLO
que siga en paz con sus mañas
y no pretendan los hombres,
especie degenerada,
imitar á los que hienden
el espacio con sus alas.....
y dejad en paz las cestas
de la compra de las casas.

El último número de nuestro apreciable colega *La Tempestad* ha sido verdaderamente notable.

Un artículo de José Nakens, bueno como todos los de este popular escritor, pero que carece de novedad porque ya hacia tiempo, su vo error, que se le conocia.

Doce sueltos más: ¡SEIS! dedicados al teatro de la Zarzuela, otro á D. Manuel Guedan, otro *fétido*, uno *atencioso*, uno con la novedad del arco-monumento-conmemorativo de la entrada de *Guerrita*, otro en que vitorea á D. Mariano y una última hora, *de su servicio particular*.

Entre todos ellos no hay ni un solo ¡buten!

Sin embargo; en el *ramo* de semblanzas, hay un ¡vaya!

Nos felicitamos de que nuestro apreciabilísimo colega haya comprendido las *indirectas*, y entre por el camino que debe seguir todo periódico, á quien el público honra *propechu* con sus perros.

D. Mariano continúa sin novedad en su importante salud

Los perros viven á su libre albedrio, sin que un cuando pertinente les moleste con sus impertinencias.

La música debería empezar sus tocatas á las siete de la noche por lo avanzado de la estación. (Esta advertencia es de mis suscriptoras y por lo tanto digna del valor que la belleza de sus inspiradoras, le presta.)

La población á oscuras en cuanto avanza la noche.

Los borricos posesionados de las aceras.

Las gentes cargadas con sacos, muebles, baules etc. tambien por las aceras

Por las aceras, cáscaras de melones, sandías etc.

Las inmediaciones de la Catedral, convertidas en cocheras y recipientes urinarios.

El Teatro de la Zarzuela sin reformas.

La calle de Malcocinado, Plaza de la Rubia, y callejones adyacentes, fétidos é inmundos.

Los coches y caballos, corriendo que se las pelan.

Y D. Mariano sin novedad en su importante salud.

¡Alma del alma mia!
de mis amores
vengo á darte la prueba;
oye mis voces.

¿Dudas de mi cariño
sol de los soles?
¿Desoyes mis lamentos
y mis canciones?
Te juro por la Virgen
de los dolores
que te adoro; mi vida
¿No me respondes?
No dudes que te quiero;
no me conoces,
incapaz de engañarte
soy ¿No me oyes?
Lo juro por mi madre
y por los roses
que llevan con plumero
los *polizontes*.

No comprendemos, por qué razon, á las dos de la madrugada, se encuentran á oscuras las calles de esta tierra.

¡Qué falta de luces, señores concejales!

La suerte está, en que el vecindario es de suyo pacífico, que sinó, ¡cuanto estacazo se podría dar á mansalva!

Con respecto á la autoridad *nocturna*, esta solo se mueve cuando *canta*, que por lo demás, después de dar la hora, oculta el farolito, se arrellena en el quicio de un portal y allí se las den todas.

El lunes, se puso en escena en el Teatro de la Zarzuela la popular *Canción de la Lola*.

En la interpretación de la obra, pudimos observar que los aficionados estuvieron á mas altura que los artistas.

El único que estuvo en carácter fué el herrero, los demás dejaron mucho que desear.

La peluca del jugador, debió *empeñarla* con la levita y el pantalon, ó haberla vendido, imitando á Fantina, esa figura de "*Los miserables*" de Victor-Hugo.

Un suscriptor apreciabilísimo nos ha remitido la siguiente humorística composición que con gusto publicamos.

Señor Alcalde primero;
cada vez que considero
el muchísimo salero
con que se arregla el Salón,
no sé cómo no me irrito
y me incomodo y me excito
y pongo en el cielo el grito
y estallo de indignación.

Que se gaste no me amarga,
que á la corta ó á la larga
se terminen, no me embarga;
los trabajos del Salón,
pero lo que no tolero
Señor Alcalde primero
es que han hecho..... basurero
debajo de mi balcon.

En un pais medio culto
es una falta de bulto,
es un verdadero insulto
á la civilización,
y espero que amable y fino
no permitirá el destino
que ha dado más de un cochino
á las cuestas del Salón,

"Es grato en el blando lecho"
"oir el viento que brama"
y el agua que se derrama
por las cuestas del Salón.
Pero es en extremo ingrato
tener de noche y de día
tamaña perfumería
debajo de mi balcón.

No tiene gracia maldita
si recibo una visita
no pueda la pobrecita
ver las vistas del Salón,
porque más de un ciudadano
con descaro soberano
convierte en sucio pantano
debajo de mi balcón.

Siendo V. tan caballero
le suplico, le requiero,
que se dicte lo primero
una determinación,
si se muestra V. severo,
mi Señor de Torre-Agero,
será su amigo sincero,
El vecino del balcón.

Sr. Director de EL PARDILLO.
Madrid 12 Setiembre 1833.

Muy Sr. mio: no tengo el gusto de conocer á V. pero desde que he leído los dos números de su periódico me es V. simpático y no puedo resistir la tentación de escribirle dándole mi enhorabuena. (*V. me confunde*)

Esa Ciudad, que tantas glorias guarda y tantos recuerdos tiene para mí, necesitaba hace tiempo de un periódico, desprovisto de compromisos y de algunas otras cosas que le permitieran hablar claro y decir verdades.

Ese periódico, amigo mio; (porque desde hoy, puede contarme como tal) (*eche V. esos cinco*) creo que ha de ser el que V. dirige (*el mismo*) con el sencillo (*sencillo ¿eh?*) título de "EL PARDILLO."

Siga V. por la senda emprendida, no le arredren los fantoches de carne (*no se apure V. Sr. de Orozco*) ni las amenazas fantasmagóricas (*Orozco, tranquilícese V.*) que no faltan en esa tierra y tengan la seguridad de que sin hacer negocio escribiendo (*no nos mates!*) por que ahí hay mucha reputación de sabio usurpada, merecerá, á no dudarle; la aprobación y los plácemes (*¡qué me place!*) de los pocos, pero buenos maestros que en esa tierra existen.

Antes de terminar, he de permitirme dar á V. un consejo. (*Venga ese consejillo.*)

Sea V. grave y serio, aunque se asemeje á un burro; (*V. me triturara Don Orozco*) hipócrita, hasta rayar en santidad (*Sr. Purchena, por Dios*) alardée de caritativo. aunque preste al ochenta por ciento, humilde y pobrecito (*todo menos pobrecito Don Antolin*) pero con la intención de un tigre (*ú dos.*)

Con estas cualidades, será V. apreciado por la mayoría de los de ese país, pero guarde V. el incógnito al decir verdades, porque sino le obligarán á viajar. (*La maleta, muchacho, la maleta*)

Con tal motivo, se ofrece de V. su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Antolin Orozco y Purchena.

Hace diez y ocho años, segun nos dice un amigo; que la Travesía de la Rubia se encuentra pidiendo á voces que algun concejal se avecine en ella.

Tal vez, así, se compondría esa travesía que solo por el abandono de diez y ocho años, lo merece.

La calle de San Román
tras de estar de fondo negro
y con solo un farolito
ha de llegar al invierno,
tiene, como mal de males
el maldito aditamento
de que cierta ventanita
de la casa del gobierno
despide un olor, tan malo,
tan pestilente, tan fétido
que á cualquiera pone rubio,
cari-acontecido, enfermo.

Concejales, que me enfado
si no se pone remedio
á esa lobreguez de calle,
á ese olor de basurero
que trae en sus *auras* la muerte
y en su *negrura*, el entierro.

El lance de que hablábamos en nuestro anterior número, no ha tenido consecuencias desagradables. Los contendientes eran los dos redactores de "EL PARDILLO" y el motivo, ver cual de ellos se quedaba con la subvención que, segun de público se dice, recibimos.

Al fin se cortó la cuestión, pues hecho un arqueo, resultaron de existencia tres reales y hubo avenencia, llevándose cada uno real y medio.

Así con tono muy módico,
al que vertió tal versión,
le ofrece la r dacción
para comer, del periódico
entera la subvención.

Hoy ha amanecido el día, más feo que *Picio*; los truenos se han dejado sentir y mientras escribo estas cuartillas, pienso en mi colega *La Tempestad*.

¡Que cosa mas cargante es un trueno!

Para ciertas naturalezas impresionables, es intempestivo, para mí, como el rap-rap de un pato.

Inarmónico y soso.

Empiezan las lluvias, los tejados siguen vertiendo sus aguas sobre las aceras, las canales brillan por su ausencia en muchísimas calles de esta población, pero esto no importa, cualquiera puede evitarse esas molestias quedándose en casa los días de lluvia.

Comprendo los misterios
que el pecho, ocultos guarda.
Comprendo que es un crimen
matar una esperanza
á la que dió alimento
la palabra olvidada.
Yo sé bien, que en tus ojos
hay besos y hay palabras.....
Mas no sé, ni comprendo
que haya cuerpos, sin alma.

Correspondencia de EL PARDILLO.—

Sr. D. M. del V.—Avila—Recibido importe un semestre. Agradeciendo

Sr. de Chusco—Recibido su versito. Leído con gusto. Con verso, regular. Como gracioso, mucho, como color, verde. Impresionable su publicación, pero no olvidaremos su encargo gatita.

Sr. de Punto madrileño—Su revista muy buena, el final, por poca ropa, nos impide publicarla.

Sr. R. C.—Cartagena—No es político "EL PARDILLO" solo á sus suscritores *il est poli*